



Factura: 002-003-000089018

20180901023D04360



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901023D04360

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA de la NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA , comparece(n) ANDRES ALFREDO JURADO VIZHAY portador(a) de CÉDULA 0923627624 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA EXTRANJERA SERVICIOS MOVILES SOCIEDAD ANONIMA en calidad de REPRESENTANTE LEGAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 24 DE MAYO DEL 2018, (14:39).

ANDRES ALFREDO JURADO VIZHAY  
CÉDULA: 0923627624

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA  
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
 INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: **BONOPRICE C LTDA**  
 EXPEDIENTE: **116570**

| REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS |                    |                                |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|-----------------|
| IDENTIFICACIÓN                                                                        | FECHA NOMBRAMIENTO | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | CARGO           |
| 235127922                                                                             | 30/12/2015         | SANTA CRUZ LOPEZ CESAR ARMANDO | GERENTE GENERAL |
| 505992626                                                                             | 30/12/2015         | JIMENEZ RAFAEL                 | PRESIDENTE      |

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: **SE-Q-00005912** NOMBRE: **SERVICIO MOVILES SOCIEDAD ANONIMA**  
 MOTIVO: **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** DIRECCIÓN: **Guatemala**  
 AÑO / FECHA: **28/02/2018** NACIONALIDAD: **GUATEMALA**  
 SOCIEDAD REMISA: **NO** COTIZA EN BOLSA: **NO**

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

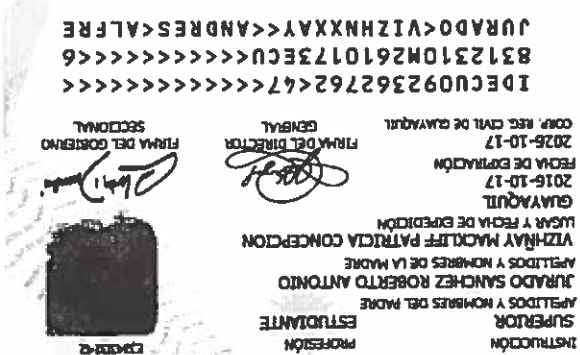
| IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                       | TIPO   | NACIONALIDAD | DIRECCION DOMICILIARIA   | CORREO ELECTRONICO         |
|----------------|------------------------------|--------|--------------|--------------------------|----------------------------|
| 0923627624     | JURADO VIZHAY ANDRES ALFREDO | CEDELA | ECUADOR      | PARQUE EMPRESARIAL COLON | andres.jurado@fides.com.ec |

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

| No | IDENTIFICAC.  | NOMBRE                     | TIPO | NACIONALIDAD | DIRECCION DOMICILIARIA                     | ESTADO CIVIL | CORREO ELECTRONICO          | COTIZA BOLSA |
|----|---------------|----------------------------|------|--------------|--------------------------------------------|--------------|-----------------------------|--------------|
| 1  | ASE-G-0005480 | CLARA LUZ RODAS TOT        | OTRO | GUATEMALA    | 7a calle 30-92 zona 7 Ciudad de Guatemala  | SOLTERO      | clrodas1@hotmail.com        | NO           |
| 2  | ASE-G-0005481 | HERMES RAMON SIERRA VALERA | OTRO | GUATEMALA    | Colonia Villa Cholonar Casa E 136 Frente a | SOLTERO      | hermesramon2001@hotmail.com | NO           |

FIRMA DEL SECRETARIO ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO: **Andrés Jurado Vizhaya**  
 NOMBRE: **Andrés Jurado Vizhaya**  
 No IDENTIFICACION: **0923627624**







**CIUDADANA (O)**

ESTE DOCUMENTO Acredita que usted  
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÙBLICOS Y PRIVADOS

**CNE**  
CONSEJO NACIONAL  
REFERENDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

**Ab. Maria Tatiana Garcia**  
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA  
CANTÓN GUAYAQUIL

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
1 DE ABRIL DE 2018

**201**  
MUNICIPIO

**JURADO VIZCARRAY ANDRÉS ALFREDO**  
APellidos y Nombres

**0523627824**  
CÉDULA

**201 - 067**  
MUNICIPIO

**GUAYAS**  
PROVINCIA

**QUAYAS**  
CANTÓN

**PAVOCUA**  
ZONA 1

**CNE**  
CONSEJO NACIONAL  
REFERENDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018



**ORGANISMO JUDICIAL  
ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS  
REGISTRO ELECTRONICO DE NOTARIOS  
GUATEMALA, C.A.**

**AGP**  
2017-12359

LA INFRASCRITA SUBDIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS DEL ORGANISMO JUDICIAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CERTIFICA: Que la firma de el (la) Notario (a) JOSE ARTURO ROSALES CANO es AUTENTICA, en virtud de ser la que corresponde a el (la) citado (a) notario (a) de conformidad con el Registro veintun mil noventa y siete de Folio catorce mil ciento ochenta y uno del Libro seis-E del Registro Electrónico de Notarios que obra en este Archivo. La suscrita, no prejuzga ni asume responsabilidad alguna por el contenido por la eficacia jurídica del documento, de cuya firma se legaliza TARIFA. Q. 150.00 ACUERDO 24-2011 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, RECIBO No. 2447871



Linda Teresa Vasquez de Gonzalez  
Sub-Directora  
Archivo General de Protocolos





# República de Guatemala



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: República de Guatemala

(country / Pays)

El presente documento público  
(this public document / le présent acte public)

2. Ha sido firmado por:  
TERESA VASQUEZ DE GONZALEZ

(has been signed by / a été signé par)

3. Quien actúa en la calidad de:

(acting in capacity of / agissant en qualité de)

4. Y está revestido del sello / timbre de:

(Bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)

Certificado / Attesté

5. En: CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA

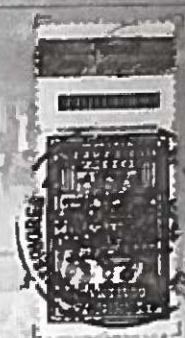
(at / de)

7. Por: GIOVANI DE PAZ ACEVEDO - JEFE

(by / par)

9. Sello / timbre

(seal / stamp - sceau / timbre)



6. El día: 19/12/2017

(the / le)

8. Bajo el número: 168822017

(number / sous n°)

10. Firma

(signature / signature)

*[Handwritten signature]*



Código de verificación: mFCFEr

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de este apostoila puede ser verificada en:

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

Como apostilla puede ser verificada en:

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

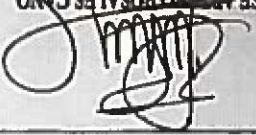
El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

El sitio web: <https://apostilla.mre.gob.gt>

|    |                                                                                                                                    |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 40 | NÚMERO CIENTO VEINTINUEVE (129).- En la ciudad de Guatemala, el trece de diciembre de dos                                          |
| 41 | mil diecisiete ANTE MI: JOSÉ ARTURO ROSALES CANO, Notario, comparece Clara Luz Rodas Tot,                                          |
| 42 | Guatemala de cuarenta y uno años de edad, soltera, Comerciante y de este domicilio quien se                                        |
| 43 | identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación (CUI)                                    |
| 44 | dos mil doscientos sesenta y uno espacio ochenta y seis mil ochocientos cincuenta y siete                                          |
| 45 | espacio cero ciento uno (2261 86857 0101) extendido por el Registro Nacional de Personas,                                          |
| 46 | quien comparece en su calidad de Gerente General y Presidente del Consejo de Administración                                        |
| 47 | de la entidad Servicios Móviles, Sociedad Anónima de conformidad con el testimonio de la                                           |
| 48 | escritura pública número setecientos tres otorgada en San Pedro Sula, Cortés, Honduras el                                          |
| 49 | diecinueve de octubre de dos mil diecisiete ante los oficios de José Ramón Aguilar Valladares la                                   |
| 50 | que contiene protocolización de Acta de Asambleas General de Accionistas de la entidad Servicios                                   |
|    | <br>JOSÉ ARTURO ROSALES CANO<br>ABOGADO Y NOTARIO |

MINISTERIO



97062





PROTÓCOLO

Móviles Sociedad Anónima, la cual está debidamente inscrita en los asientos dos, tres, cuatro y

cinco de la matrícula tres mil seiscientos ochenta y uno del Registro Mercantil de la Cámara de

Comercio e Industrias de Cortés de la República de Honduras. Yo el Notario, **HAGO CONSTAR** a)

Que la compareciente me declara hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y ser de los

datos de identificación personal antes consignados; b) Que tuvo a la vista la documentación

antes relacionada; c) Que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con

ley y a mi juicio para la celebración del presente acto; y d) Que la compareciente declara que no

nombre de su representación otorga **MANDATO ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN** de la entidad

Servicios Móviles, Sociedad Anónima de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

entidad Servicios Móviles, Sociedad Anónima de Capital Variable es una sociedad constituida

bajo las leyes de la República de Honduras. SEGUNDA.- Manifiesta la compareciente que por

convenir a sus intereses de su representación por este acto otorga **MANDATO ESPECIAL CON**

**REPRESENTACIÓN** a favor de Andrés Jurado Vishay, quien se identifica con el número de

identificación número cero novecientos veintitrés millones seiscientos veintisiete mil seiscientos

veinticuatro extendida por la República del Ecuador, a efecto que le represente eficaz y

suficientemente en todos los asuntos de su interés. SEGUNDA.- Por el presente acto la

compareciente, en la calidad con la que actúa, otorga al mandatario todas las facultades

necesarias para que la pueda representar en cualquier asunto donde tenga o pueda tener

interés directo o indirecto, respecto de sus bienes, derechos, actividades y patrimonio.

autorizándolo y otorgándole expresamente las siguientes facultades especiales: a) Representar a

la entidad en la compra y adquisición de participaciones de la entidad **BONOPRICE COMPAÑIA**

**LIMITADA**, de conformidad con lo acordado por la Asamblea General de Accionistas y realizar

todos los registros y otorgar los documentos necesarios como consecuencia de dicha

adquisición. TERCERA.- **ACEPTACIÓN**. Continúa manifestando la compareciente que, en la calidad

con que actúa, que expresa su plena conformidad y aceptación con el contrato contenido en la

JOSE ARTURO ROSALES CANO  
ABOGADO Y NOTARIO

[Firma]



REGISTRO  
Nº 439558  
QUINQUENIO  
DE 2013 A 2017







c) De haber dado lectura del presente instrumento público al compareciente, quien bien enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, así como de la obligación de registro del mismo, lo acepta, ratifica y firma juntamente con el infrascrito Notario.

De todo lo presente mandato se otorga por un plazo de un año. Yo el Notario, DOY FE: a) De todo lo mandato con el simple ejercicio del mismo, el cual no tiene facultades para ser sustituido. El desempeñado de forma gratuita y se entenderá que el mandatario tendrá por aceptado dicho compareciente, en la calidad con la que actúa, manifiesta que el presente mandato será no encuentre obstáculo o limitación alguna en el ejercicio legítimo de este mandato. CUARTA: La cláusula precedente y manifiesta que es voluntad expresa de su representada que el mandatario

*[Handwritten signature]*

*Out in*

*[Handwritten signature]*



Es TESTIMONIO del instrumento público número CIENTO VEINTINUEVE (129) que autoricé en esta ciudad el trece de diciembre de dos mil dieciséte, y que para entregar a Clara Rodas Tot y Andrés Jurado Vishñay, exliendo, numero, sello y firmo en dos (2) hojas de papel bond, las cuales reproducen fielmente su original, más la presente hoja de papel bond. **HAGO CONSTAR:** Que se adhirió a la presente razón un timbre fiscal con el valor de cincuenta centavos de quetzal. Guatemala, trece de diciembre de dos mil dieciséte.

JOSE ARTURO ROSALES CANO  
ABOGADO Y NOTARIO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0923627624

Nombres del ciudadano: JURADO VIZÑAY ANDRES ALFREDO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAAQUIL/CABBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JURADO SANCHEZ ROBERTO ANTONIO

Nombres de la madre: VIZÑAY MACKLIFF PATRICIA CONCEPCION

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2018

Emissor: KAREN LIZBETH BAQUERIZO POGO + GUAYAS-GUAYAAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAAQUIL



*Handwritten signature of the citizen.*



188-124-00030

*Handwritten signature of the Director General.*

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0923627624

Nombre:

JURADO VIZÑAY ANDRES ALFREDO

## 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carne de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN LIZBETH BAQUERIZO POGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-124-00053

180-124-00053

